

## “Cómo hacer la programación didáctica en clave de competencias educativas”

Departamento de Innovación Pedagógica de Escuelas Católicas  
[pedagogico@escuelascaticas.es](mailto:pedagogico@escuelascaticas.es)

1. Los previos de la programación:
  - a. Finalidades de la educación.
  - b. Concepto de currículo en la LOE.
  
2. Competencias educativas: nuevo elemento del currículo en la LOE:
  - a. Estructura del currículo.
  - b. Razones para la inclusión de las competencias educativas.
  - c. Clasificación y ámbitos de las competencias educativas.
  - d. Cómo se definen las competencias en los diseños curriculares.
  
3. Cómo se enseñan y se aprenden las competencias educativas:
  - a. En el aula, en el centro, en el entorno...
  - b. Antes lo llamábamos *educación integral*.
  - c. Errores que no debemos cometer.
  
4. Para hacer realidad la educación por competencias en el centro se necesitan cambios en todo el proceso educativo:
  - a. Implicaciones en la programación:
    1. Autonomía para desarrollar el proyecto educativo de centro.
    2. Establecer planes para orientar el trabajo en las competencias educativas. Definición operativa de las competencias.
    3. Impulsar la coordinación y el trabajo en equipo de toda la comunidad educativa.
  
  - b. Implicaciones en la metodología: Son necesarios 3 requisitos para educar por competencias:
    1. Poner en práctica los conocimientos de manera controlada y dirigida.
    2. El proceso de aprendizaje tiene que ser atractivo para el alumno.
    3. Aumentar la implicación del alumno, a través de cinco factores cruciales. Cada factor se relaciona con una metodología para trabajarlo.



- c. Implicaciones en la evaluación:
1. Impulsar una nueva “cultura de la evaluación”. Diferencias entre la evaluación tradicional y la evaluación por competencias.
  2. Establecer criterios de evaluación adecuados a cada competencia.
  3. Considerar tareas evaluables diversificadas.
  4. Utilizar sistemas de evaluación formativos y continuos.
5. El profesorado como elemento crítico para el cambio de paradigma educativo:
- a. Nuevo rol docente.
  - b. Competencias personales, sociales y profesionales necesarias.
  - c. Importancia de la formación inicial y permanente del educador.
  - d. Evaluación de la práctica docente como instrumento básico en los procesos de mejora.
6. Conclusiones.
7. Bibliografía Básica:
- Arrimadas, I. y Hernando, A. (2008): Abriendo nuestros centros a las competencias. Escuela.
  - Departamento de Innovación Pedagógica de FERE-CECA (2008): *Todas las caras del Informe PISA 2006*.
  - Hernando, A. y Arrimadas, I. (2008): Claves pedagógicas para docentes a partir de los resultados de PISA 2006. Escuela.
  - Marchesi, A. (2007): *Sobre el bienestar de los docentes: Competencias, Emociones y valores*. Madrid: Alianza.
  - Martín, E. y Moreno, A. (2007): *Competencia para aprender a aprender*. Madrid: Alianza.
  - Morin, E. (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
  - Navarro, R. (2007): *Didáctica y currículo para el desarrollo de competencias*. Madrid: Dykinson.
  - Pérez, A. I. et al. (2007): *Profesorado y otros profesionales de la educación*. Barcelona: MEC-Octaedro-Fies.
  - Perrenoud, Ph. (2004): *Diez competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
  - Pozo, J.I et al. (2006): *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Graó.
  - Proyecto Atlántida (2007): *Las competencias básicas*. MEC, Gob. Canarias.
  - Saramona, J. (2004): *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona: CEAC.
  - Tébar, L. (2003): *El perfil del profesor mediador*. Madrid: Santillana.